

Expediente: 1079/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ COSTILLA MARIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - COSTILLA, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1079/24



H108012595773

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ COSTILLA MARIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 1079/24.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese respuesta de oficio emitida por la Tesorera General del Sistema Provincial de Salud. A conocimiento de las partes.- (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- LCME1079/24

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.